

Expediente: 5162/22  
Carátula: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. C/ RIOS CRISTIAN FERNANDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3  
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS  
Fecha Depósito: 31/07/2026 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20292062576 - CASTILLO S.A.C.I.F.I.A., -ACTOR  
90000000000 - RIOS, CRISTIAN FERNANDO-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 5162/22



H106039268353

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. c/ RIOS CRISTIAN FERNANDO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 5162/22.

Se deja constancia, que en el día de la fecha, se procedió a realizar la transferencia de orden de pago judicial electrónica realizada mediante plataforma BIE. PAB.

Actuación firmada en fecha 30/07/2026

Certificado digital:  
CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.